

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año 1916, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Perazancas.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abad Lombraña, José.	81	Medio, 10.	Labrador.	Si
2	Andrés Zurita, Teodoro.	33	Fuente, 17.	Practicante.	Si
3	Báscones Noriega, Gumersindo.	41	Fuente, 1.	Labrador.	Si
4	Báscones Noriega, Lorenzo.	35	Mayor, 33.	Labrador.	Si
5	Báscones Noriega, Santiago.	43	Mayor, 14.	Labrador.	Si
6	Bravo Fraile, Isaías.	33	Barruelo, 20.	Labrador.	Si
7	Bravo Pérez, Nestor.	55	Plaza del Sol, 1.	Labrador.	Si
8	Bravo Pérez, Teodoro.	67	Barruelo, 20.	Labrador.	Si
9	Calvo Noriega, Nicanor.	25	Callejo, 7.	Labrador.	Si
10	Calvo Noriega, Norberto.	27	Fuente, 4.	Labrador.	Si
11	Calvo Roscales, Aquilino.	57	Fuente, 12.	Labrador.	Si
12	Calvo Roscales, Mateo.	55	Fuente, 12.	Labrador.	Si
13	Campo Morado, Constantino.	38	Fuente, 12.	Labrador.	Si
14	Cubillo Báscones, Antolín.	61	Barruelo, 11.	Labrador.	Si
15	Cubillo Báscones, Santos.	63	Plaza del Sol, 11.	Labrador.	Si
16	Cubillo Carnero, Tomás.	27	Medio, 1.	Labrador.	Si
17	Cubillo Doce, Angel.	34	Henares, 34.	Labrador.	Si
18	Cubillo Doce, Cayetano.	29	Perazancas.	Labrador.	Si
19	Cubillo Doce, Santos.	26	Henares, 10.	Labrador.	Si
20	Cubillo Doce, Tomás.	54	Medio, 31.	Labrador.	Si
21	Cubillo Estalayo, Ezequiel.	40	Medio, 7.	Labrador.	Si
22	Cubillo Fuente, Blas.	65	Henares, 34.	Labrador.	Si
23	Cubillo García, Mateo.	54	Henares, 10.	Labrador.	Si
24	Cubillo García, Simón.	40	Fuente.	Labrador.	Si
25	Cubillo Gordo, Bernardo.	37	Arrabal, 2.	Pastor.	No
26	Cubillo Lombraña, Zoilo.	37	Plaza del Sol, 2.	Labrador.	Si
27	Cubillo Llana, José.	76	Barruelo, 15.	Labrador.	Si
28	Cubillo Noriega, Andrés.	30	Fuente.	Jornalero.	Si
29	Doce Carneros, Eloy.	36	Medio, 1.	Labrador.	Si
30	Doce García, Andrés.	75	Henares, 5.	Labrador.	Si
31	Doce González, Domingo.	74	Barruelo, 26.	Labrador.	Si
32	Doce González, Tomás.	84	Fuente, 22.	Labrador.	Si
33	Doce Martín, Tomás.	43	Medio, 15.	Labrador.	Si
34	Doce Martín, Victoriano.	36	Fuente, 10.	Labrador.	Si
35	Doce Pérez, Alberto.	59	Barruelo, 13.	Herrero.	Si
36	Doce Pérez, Angel.	54	Barruelo, 7.	Labrador.	Si
37	Doce Pérez, Pablo.	49	Barruelo, 30.	Labrador.	Si
38	Duque Santos, Fidel.	34	Fuente, 11.	Industrial.	Si
39	Elices Fraile, Francisco.	66	Mayor, 16.	Pastor.	No
40	Fraile Fernández, Victor.	63	Arrabal, 7.	Labrador.	Si
41	Fraile Fraile, Zoilo.	37	Arrabal, 7.	Zapatero.	Si
42	Fraile García, Lorenzo.	55	Mayor, 27.	Labrador.	Si
43	Fraile Lombraña, Daniel.	40	Arrabal, 3.	Labrador.	Si
44	Fraile Lombraña, Santiago.	32	Barruelo, 10.	Labrador.	Si
45	Fraile Plaza, Antolín.	31	Mayor, 7.	Labrador.	Si
46	Fuente Doce, Felipe.	38	Perazancas.	Labrador.	Si
47	Fuente Doce, Santiago.	39	Medio, 6.	Labrador.	Si
48	Fuente Merino, Bruno.	50	Arrabal, 5.	Labrador.	Si
49	Gama Ruíz, Angel.	31	Mayor, 11.	Labrador.	Si
50	García Calvo, Segundo.	51	Henares, 3.	Pastor.	Si
51	García Carneros, Cipriano.	52	Henares, 2.	Labrador.	Si
52	García Cubillo, Ignacio.	32	Barruelo, 14.	Labrador.	Si
53	García Cubillo, Laureano.	26	Fuente, 9.	Labrador.	Si
54	García Doce, Sabas.	67	Medio, 21.	Labrador.	Si
55	García Elices, Tomás.	43	Fuente, 18.	Labrador.	Si
56	García Gordo, Gregorio.	56	Barruelo, 24.	Labrador.	Si
57	García Martín, Albano.	32	Fuente, 16.	Labrador.	Si
58	García Mediavilla, Francisco.	75	Barruelo, 14.	Labrador.	Si
59	García Pérez, Angel.	43	Barruelo, 18.	Labrador.	Si
60	García Pérez, Mariano.	32	Barruelo, 38.	Labrador.	Si
61	García Redondo, Vicente.	41	Barruelo, 8.	Labrador.	Si
62	García Sánchez, Valentín.	51	Medio, 2.	Labrador.	Si
63	González Arnáiz, Julian.	39	Fuente, 6.	Pastor.	Si
64	Gordo Fuentes, Eugenio.	61	Barruelo, 9.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Gordo Gordo, Mateo.	64	Fuente, 21.		Labrador.	No
66	Gordo Gordo, Sinforiano.	31	Barruelo, 9.		Labrador.	Si
67	Gutiérrez Cubillo, Anselmo.	55	Mayor, 31.		Pastor.	Si
68	Izquierdo Cubillo, Ambrosio.	65	Arrabal, 1.		Labrador.	Si
69	Lombraña Fraile, Benito.	29	Perazancas.		Labrador.	Si
70	Lombraña Fraile, Francisco.	32	Henares, 24.		Labrador.	Si
71	Lombraña Fraile, Juan.	37	Barruelo, 1.		Labrador.	Si
72	Lombraña Fraile, Mariano (mayor)	44	Barruelo, 1.		Labrador.	Si
73	Lombraña Fraile, Mariano (menor)	41	Plaza del Sol.		Labrador.	Si
74	Lombraña Fraile, Valentín.	55	Mayor, 19.		Labrador.	Si
75	Lombraña García, Segundo.	43	Fuente.		Labrador.	Si
76	Lombraña Pérez, Pedro.	42	Medio, 7.		Labrador.	Si
77	Lombraña Vega, Francisco.	74	Henares, 24.		Labrador.	Si
78	López Camino, Teófilo.	30	Medio, 25.		Jornalero.	Si
79	Lozano Noriega, Leandro.	65	Henares, 30.		Labrador.	Si
80	Martín Cubillo, Pedro.	69	Calleja, 4.		Labrador.	Si
81	Martín Cuenca, Lázaro.	29	Perazancas.		Labrador.	Si
82	Martín Cuesta, Juan.	65	Arrabal, 8.		Jornalero.	Si
83	Martín Lombraña, Bernardo.	39	Fuente, 5.		Labrador.	Si
84	Martín Pérez, Vidal.	59	Perazancas.		Labrador.	Si
85	Martín Santos, Eduardo.	65	Fuente, 16.		Labrador.	Si
86	Martín Santos, Leoncio.	52	Fuente, 4.		Labrador.	Si
87	Matabuena Gómez, Aniceto.	26	Medio, 23.		Jornalero.	Si
88	Matabuena Gómez, Claudio.	36	Fuente, 11.		Jornalero.	Si
89	Merchante Pérez, Esteban.	32	Fuente, 6.		Jornalero.	Si
90	Merino Cubillo, Antonio.	32	Mayor, 3.		Labrador.	Si
91	Merino Cubillo, Felipe.	30	Mayor, 2.		Labrador.	Si
92	Merino Fraile, Antonio.	71	Calleja, 6.		Labrador.	Si
93	Merino Fraile, Vicente.	63	Fuente, 7.		Labrador.	Si
94	Merino Martín, Juan.	42	Fuente, 21.		Labrador.	Si
95	Merino Mencía, Toribio.	60	Mayor, 2.		Labrador.	Si
96	Merino Merino, Leandro.	29	Perazancas.		Labrador.	Si
97	Merino Merino, Pablo.	41	Mayor, 25.		Labrador.	Si
98	Miguel Doce, Matías.	74	Fuente, 12.		Pastor.	Si
99	Moncalvillo Mata, Honorato.	28	Mayor, 4.		Eclesiástico.	Si
100	Montes Gordo, Mariano.	49	Mayor, 7.		Labrador.	Si
101	Ortega Cubillo, Francisco.	46	Medio, 20.		Jornalero.	No
102	Ortega García, Eustaquio.	39	Fuente, 3.		Labrador.	Si
103	Ortega Merino, Jacinto.	69	Fuente, 3.		Maestro.	Si
104	Pérez Gordo, Cesáreo.	55	Fuente, 25.		Labrador.	Si
105	Pérez Gordo, Venancio.	46	Henares, 28.		Labrador.	Si
106	Pérez Merino, Pedro.	28	Perazancas.		Secretario.	Si
107	Pérez Ruíz, Matías.	26	Carretera, 1.		Labrador.	Si
108	Pérez Ruíz, Valentín.	30	Fuente, 5.		Labrador.	Si
109	Piés Abad, Dionisio.	70	Calleja, 12.		Labrador.	No
110	Plaza Cubillo, Paulino.	26	Barruelo, 15.		Labrador.	Si
111	Plaza Merino, Antolín.	32	Mayor, 12.		Labrador.	Si
112	Plaza Merino, Bonifacio.	30	Mayor, 12.		Labrador.	Si
113	Plaza Montes, Andrés.	34	Fuente, 8.		Jornalero.	Si
114	Plaza Montes, Isaác.	27	Mayor, 26.		Labrador.	Si
115	Revilla Lombraña, Florencio.	41	Henares, 26.		Labrador.	Si
116	Ríos Calvo, Gaspar.	47	Henares, 12.		Pastor.	No
117	Rodríguez Merino, Francisco.	48	Calleja.		Jornalero.	Si
118	Rodríguez del Prado, Hipólito.	38	Fuente, 22.		Labrador.	Si
119	Roscales Gutiérrez, Jacinto.	26	Mayor, 13.		Labrador.	Si
120	Roscales Gutiérrez, Teodoro.	33	Mayor, 13.		Labrador.	Si
121	Roscales Sánchez, Antonio.	72	Mayor, 13.		Labrador.	Si
122	Ruiz Cubillo, Felipe.	45	Fuente, 3.		Labrador.	Si
123	Ruiz Cubillo, Juan.	47	Medio, 4.		Labrador.	Si
124	Sánchez Abad, Feliciano.	67	Fuente, 4.		Labrador.	Si
125	Santos Báscones, Santiago.	51	Calleja, 2.		Labrador.	Si
126	Santos Calderón, Anastasio.	36	Medio, 34.		Eclesiástico.	Si
127	Sendino Salvador, David.	53	Barruelo, 17.		Jornalero.	Si
128	Suances Lezcano, Lucas.	62	Henares, 14.		Herrero.	Si
129	Sendino Martín, Braulio.	41	Medio, 24.		Maestro de 1.ª enseñanza.	Si
130	Torices Diez, José.	30	Medio, 30.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 21 de Agosto de 1916.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Adolfo Plaza.

EL SECRETARIO,

Domingo Díaz Caneja.

